

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta minutos del día uno de junio de dos mil veintidós, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de esta Facultad, bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a. Pilar Tejero Mateo, actuando como Secretario de la misma D. Rafael Prado Gotor y con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Juan Luís Pérez Bernal, D. Antonio Moreno Vargas, D. Javier Moreno Domínguez, D. Germán López Pérez y D^a Karina Madela Landivar Zambrana.

1. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y DEL TÍTULO DE MÁSTER “ESTUDIOS AVANZADOS EN QUÍMICA”.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Innovación Docente Calidad y Estudiantes, D. Juan Luis Pérez Bernal. El Sr. Vicedecano informa que en la F. de Química el Grado y el Máster se encuentran en seguimiento interno y su Plan de Mejora será llevado a la próxima Junta de Centro.

En relación al seguimiento interno el Sr. Vicedecano señala que se elabora analizando indicadores del sistema de garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. A continuación pasa a exponer los indicadores del Grado a los miembros de la comisión destacando que la tasa de rendimiento (créditos superados/total alumnos) y la tasa de éxito (créditos superados/total de presentados) presentan resultados anómalos a consecuencia de la pandemia, preparándose por ello un plan de mejora. El resto de indicadores se mantiene estable respecto a los cursos anteriores y sin que ello requiera de acciones de mejora concretas (anexo I). El Sr. Vicedecano indica que la movilidad de estudiantes y su oferta ha aumentado en respuesta a las recomendaciones del proceso de renovación de acreditación del título de Grado . Las prácticas externas en relación a la satisfacción y adecuación al mercado laboral presentan buenos resultados. Por lo que respecta a la satisfacción del alumnado con el Título de Grado ha tenido lugar un caída en el 19-20 y 20-21 debido a encuestas on line durante la pandemia con nuevas preguntas. El hecho más preocupante es la bajada en la tasa de éxito en algunas asignaturas como Física II. La de rendimiento sube en los años de pandemia y luego baja en ciertas asignaturas. Respecto al TFG hay errores de cálculo en indicadores como la tasa de éxito por parte de la Unidad Técnica de Calidad y, según parecen indicar los datos, se debe a la diferenciación de alumnos de grado y doble grado. El cálculo de las tasa de éxito y rendimiento parece tener en cuenta como créditos matriculados a todos los alumnos (grado y doble grado, denominador) pero para los resultados (numerador o créditos superados) únicamente a los de grado.

La Unidad Técnica de Calidad genera este curso (por primera vez) los indicadores del sistema de calidad para los alumnos del Doble Grado; esto supone una dificultad añadida ya que en lo

Código Seguro De Verificación	NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Fecha	08/06/2022
Firmado Por	MARIA PILAR TEJERO MATEO RAFAEL PRADO GOTOR		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Página	1/3



que respecta a la Facultad de Química no hay ninguna diferencia entre alumnos de Grado y Doble Grado por lo que la comisión considera que esto supone una redundancia y será de poca utilidad complicando todo el proceso de seguimiento.

Finalmente y con respecto a las optativas, el Sr. Vicedecano indica que hay algunas con tasas de rendimiento y éxito muy bajas pero suelen coincidir con las de menor número de alumnos por lo que pequeñas variaciones en el número de aprobados suponen grandes cambios en las tasas respecto a otras optativas.

En relación al seguimiento interno el Sr. Vicedecano señala que se elabora analizando indicadores internos como son infraestructura, tipología del profesorado, grado de satisfacción etc. A continuación pasa a exponer los indicadores del Grado a los miembros de la comisión destacando que la tasa de rendimiento (créditos superados/total alumnos) y la tasa de éxito (créditos superados/total de presentados) presentan resultados anómalos a consecuencia de la pandemia, preparándose por ello un plan de mejora. El resto de indicadores se mantiene estable (anexo I). El Sr. Vicedecano indica que la movilidad de estudiantes y su oferta ha aumentado. Las prácticas externas en relación a la satisfacción y adecuación al mercado laboral presentan buenos resultados. Por lo que respecta a la satisfacción del alumnado con el Título de Grado ha tenido lugar un caída en el 19-20 y 20-21 debido a encuestas on line durante la pandemia con nuevas preguntas. El hecho más preocupante es la bajada en la tasa de éxito en algunas asignaturas como Física II. La de rendimiento sube en los años de pandemia y luego baja en ciertas asignaturas. Respecto al TFG hay errores de cálculo en indicadores como la tasa de éxito por parte de la Unidad Técnica de Calidad. La DEVA y la Unidad Técnica de Calidad están intentando generar un sistema de calidad para el Doble Grado pero no es posible al no calcular bien los indicadores. En realidad, para Química no hay ninguna diferencia con el Grado. Finalmente y con respecto a las optativas, el Sr. Vicedecano indica que hay algunas con tasas de rendimiento muy elevada pero porque han tenido muy pocos alumnos. Respecto al éxito todas son muy parecidas.

A continuación D. Juan Luis Pérez Bernal pasa a exponer el Plan de Mejora del Título de Grado. Se mantienen las acciones que permite la Unidad Técnica de Calidad (anexo II) como por ejemplo aumentar la participación en actos de innovación docente, concurrir a todas las convocatorias para ampliar y mejorar los equipamientos docentes, aumentar la participación de los diferentes colectivos y hacer reuniones de coordinación entre asignaturas de distintos departamentos o de asignaturas con bajo rendimiento. La presente Comisión propone preparar una plantilla de actas de reunión de estas coordinaciones. Seguidamente el Sr. Vicedecano expone a los presentes las recomendaciones al Plan de Mejora destacando la falta de coordinación entre la web del Centro y la web de la Universidad de Sevilla o mejorar la tasa de no presentados.

Se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora del Título de Grado en Química. Por otra parte la Comisión decide, respecto al informe de seguimiento, que no ve necesario llevar a cabo un seguimiento aparte del Doble Grado.

El Sr. Vicedecano pasa a informar sobre el Máster. La Sra. Decana toma la palabra e informa que se van a admitir como alumnos de Máster a aquellos que sólo tengan pendientes el TFG y aparte 9 créditos. El Sr. Vicedecano toma la palabra y señala que los indicadores del Máster no tienen grandes variaciones si bien los alumnos en las encuestas presentan cierto descontento y es necesario hacer mejoras. Son pocos alumnos y por tanto la representatividad es baja. Por todo ello en el Plan de Mejora se decide llevar a cabo encuestas individuales. En la valoración

Código Seguro De Verificación	NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Fecha	08/06/2022
Firmado Por	MARIA PILAR TEJERO MATEO RAFAEL PRADO GOTOR		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Página	2/3





el alumnado presenta quejas relativas a la gestión informativa, actividades formativas, coordinación, exceso de teoría y ausencia de orientación profesional. Por todo ello el Plan de Mejora contempla: obtener el máximo número de encuestas posibles, mantener las encuestas individuales, hacer reuniones de coordinación para mejorar la distribución temporal de los contenidos de las asignaturas y revisar el contenido de las asignaturas. Se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora del Máster.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA,

Código Seguro De Verificación	NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Fecha	08/06/2022
Firmado Por	MARIA PILAR TEJERO MATEO RAFAEL PRADO GOTOR		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NvapxPYuFqGWUa922g5CSQ==	Página	3/3

